

NICHOS DE NEGOCIO

Buenas perspectivas para el seguro frente a ciberriesgos

RESULTADOS DEL SECTOR 2014. El seguro ingresó 55.343 millones por primas el pasado año y el ramo de No Vida volvió a crecer después de tres años de caídas.

Las empresas, sobre todo en determinados sectores y a partir de cierto volumen, toman conciencia de la necesidad de protegerse con una póliza así

F. Vilella
BARCELONA

El pasado mes de noviembre, un ataque masivo a la multinacional Sony Pictures Entertainment (SPE), subsidiaria de Sony dedicada a la industria del cine, sufrió un ataque informático en el que los hackers robaron, entre otros muchos datos, números de identificación fiscal y partes médicas de más de 3.000 empleados de la compañía. Pero tal vez lo más llamativo fue que se hicieron con cinco películas pendientes de estreno, que fueron filtradas a distintos portales de descargas ilegales. Las pérdidas se estimaron en unos 100 millones de dólares (84,7 millones de euros) y, cómo no, fueron cubiertas por el seguro y no afectaron a la cuenta de resultados de la compañía.

Es sólo un ejemplo, pero lo cierto es que las empresas, especialmente a partir de cierto tamaño (pese a que no por más pequeñas están menos expuestas al riesgo), van tomando conciencia de la necesidad de estar protegidas mediante un seguro frente este tipo de ataques.

El corredor de seguros y consultor de riesgos Sergio Ruano (www.gerenciaderiesgos.es) es tajante respecto al potencial de estos productos: "Me atrevo a vaticinar que pronto, en ciertos sectores, habrá empresas que no se atreverán a operar sin transferir mediante pólizas este tipo de riesgo y clientes que lo exigirán para contratar un determinado servicio", dice. Con todo, parece que aún queda un camino por recorrer: "En general las empresas no están suficientemente concienciadas. Hay creciente

CUANDO CON LA PÓLIZA DE RC NO ES SUFICIENTE

→ Modalidades distintas.

Parece evidente que una póliza convencional de Responsabilidad Civil (RC) no alcanza para cubrir los riesgos de un ciberataque. Es más, el consultor y corredor Sergio Ruano explica que ambas modalidades de seguros "difieren totalmente, porque las pólizas de ciberriesgos cubren una exclusión muy específica de las tradicionales de RC Profesional, las derivadas de virus o código malicioso y vulneraciones de privacidad". Pese a todo, cabe advertir que es posible que, en determinadas actividades como las empresas más tecnológicas y en sus pólizas de RC Profesional "se solape alguna cobertura como transmisión negligente de un virus o, si hablamos de una empresa de comunicación digital o marketing, que pueda darse que la RC multimedia está cubierta en la RC Profesional", precisa este experto. Sergio Ruano añade que, en general, los seguros frente a ciberataques se

pueden dividir en tres grupos de coberturas. En primer lugar, "de responsabilidad civil, que atienden a las reclamaciones por vulneración de seguridad, privacidad, robo de datos, sanciones ante las agencias de protección de datos, responsabilidad civil multimedia por difamación, o propagación de virus". A continuación, expone, están las pólizas "de daños propios a consecuencia de vulneraciones de seguridad o privacidad; como gastos de reconstrucción de ficheros, gastos paralización de la actividad, pérdida de beneficios, cobertura por amenazas y extorsión".

Y, para finalizar, existen las coberturas "de gastos de investigación, defensa jurídica, pruebas forenses, apoyo en caso de siniestro, y gastos de restitución de imagen que pueden ser muy elevados; además de gastos de comunicación a terceros que a medio plazo serán muy importantes".

interés y curiosidad respecto a estos riesgos, pero no se traduce en la compra del producto", afirma Ruano.

A su vez, el responsable de CyberEdge para Iberia y Zona Sur EMEA de la aseguradora AIG, Olivier Marcén, opina también que "poco a poco, las empresas van tomando conciencia de los ciberriesgos y de las consecuencias que suponen, tanto la gestión de la propia crisis de seguridad causada por haber sufrido una brecha de seguridad, como el impacto que

Pronto habrá clientes que exigirán estas pólizas para contratar ciertos servicios

supone a nivel reputacional, y las consecuencias económicas que se derivan para la misma". Marcén puntualiza

que "esta concienciación se está produciendo ante el creciente número de ciberincidentes que muchas empresas han padecido en los últimos meses, y del eco que se han hecho los medios de comunicación".

GRAN INTERÉS

El potencial, pues, parece evidente. Para la responsable del producto de Ciberriesgo de Zurich Empresas en España, Amparo Zabala, "el riesgo de sufrir un ataque informático que pueda im-

pactar tanto en el negocio como en la privacidad de la información que gestionan las empresas ha pasado en los últimos años a ser una de las principales preocupaciones para los empresarios. Es un mercado aún muy nuevo, pero que ha despertado un gran interés". Así, en esta compañía cada día se reciben solicitudes para cotizar, expone Zabala, para apostillar: "Las empresas de nuestro país cada vez son más conscientes de la importancia de protegerse y de contar con una estrategia de prevención y previsión de riesgos cibernéticos. Algunas de las cuestiones que generan más preocupación son la protección de la privacidad, la seguridad de la información y la gestión adecuada de la creciente exposición a estos riesgos. Hasta el momento, la demanda de seguros cibernéticos se concentra mayoritariamente en las grandes compañías, aunque cada vez se percibe un mayor interés por parte de las pequeñas y medianas empresas".

El suscriptor de Riesgos Profesionales de Hiscox España Francisco Alcaide señala, por su parte, que "hace poco las empresas no eran muy conscientes de que podían sufrir este tipo de ataques y muchas ni siquiera eran conscientes de los riesgos a los que estaban expuestos. Sin embargo casos muy mediáticos de ataques cibernéticos, como por ejemplo el de Sony, han puesto a las empresas en alerta y estamos notando un aumento en la demanda de este tipo de servicios". Alcaide se remite a un estudio de Hiscox, en el que se destaca que uno de los aspectos que aún frena la expansión

El eco de los medios de comunicación sobre algunos ciberincidentes despierta interés

del negocio online es el temor al ciberataque, "que ha duplicado su actividad en el último año hasta ser considerado como un problema potencial". El representante de Hiscox opina que "aumentará la demanda de este tipo de pólizas", si bien precisa: "Aún tenemos que hacer una labor de concienciación para, por un lado, mostrar los riesgos a los que se exponen las empresas y profesionales y, por otro, hacerles saber que existen pólizas específicas que cubren los daños causados por ciberataques y otros problemas de las Tecnologías de la Información". Por parte de las aseguradoras, apunta, está pendiente "la tarea de fijar una definición universal de qué es el ciberriesgo para poder cubrirlo de la forma más adecuada".

COBERTURAS

Las compañías consultadas ofrecen una amplia gama de coberturas para hacer frente a los temidos ciberataques, si bien la oferta incide a menudo en los mismos aspectos. Así, AIG cuenta con un producto específico, denominado CyberEdge. Cuando el asegurado tiene la sospecha de haber sufrido una fuga de seguridad, un grupo de expertos analiza el caso. La compañía asesora de las consecuencias legales y de si existe obligación o no de notificación,

PRINCIPALES PELIGROS DE LOS CIBERATAQUES












tanto a los afectados como a agencias gubernamentales de protección de datos, cubriendo también los gastos de notificación. Además, los asegurados pueden contar con un experto en comunicación para paliar el daño reputacional. La póliza también da cobertura a las reclamaciones de terceros, la pérdida de beneficios, la

Las compañías deberían determinar qué es un ciberriesgo para poder cubrirlo adecuadamente


berextorsión y el incidente de datos electrónicos. Zurich ofrece también servicios de primera respuesta, además de cubrir la RC por seguridad y privacidad, los gastos de investigación informática pericial, los servicios legales, los gastos de notificación a los afectados, la campaña de relaciones públicas para la restitución de la imagen, los gastos de reposición de activos digitales, la pérdida de beneficios, los gastos por amenaza de chantaje informático, las multas y sanciones, y los gastos de defensa y fianzas, entre otros. Finalmente, en el caso de Hiscox, se explica que la esencia de la cobertura de ciberriesgos comprende tanto la posible indemnización a un tercero perjudicado por un ciberataque

así como todos o, la mayoría, de los gastos que puedan derivarse de dicho ataque o para la restitución de la situación del cliente antes del mismo.

Como, por ejemplo, cobertura de pérdidas de beneficios, gastos de consultoría, gastos de defensa, gastos de publicidad, etc. /MED

-  Infección de ordenadores para convertirlos en ordenadores zombies que coordinen ataques
-  Robo comercial de bases de datos tratamiento.
-  Usurpación de identidades para el comercio en mercados opacos
-  Sustracción de datos financieros y de tarjetas de crédito de clientes para su comercio
-  Suplantación de firmas digitales para construir identidades falsas para delinquir
-  Hurto de datos para extorsionar a sus propietarios
-  Espionaje industrial y comercial
-  Ataque de denegación de servicio para eliminar como competencia a la víctima
-  Riesgo reputacional

Fuente: Sergio Ruano (gerenciaderiesgos.es)

 <p>BOLETÍN SUSCRIPCIÓN</p>	ORDEN DE SUSCRIPCIÓN ANUAL		ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA	
	Nombre y apellidos / Empresa		Titular de la cuenta	
	Dirección		Banco o Caja	
	C.P.Localidad	NIF	Nº Cta. (20 dígs) <input type="text"/>	
	Provincia / País		Domicilio de la agencia	
Teléfono y/o Fax		C.P.Localidad de la agencia		
Envío a la atención de		Firma titular cuenta		
<p>Redacción y administración Grupo ADI - Av.Diagonal 622-664 Tel 932 541 940 - Fax 932 541 948 / 943 08034 Barcelona agutierrez@grupoadi.com</p>		<p>Si Director de Banco o Caja Le ruego domicilie el recibo de mi suscripción en las señas que se especifican hasta nueva orden.</p>		